

El juego coreográfico, el baile y los cantos hicieron parte de la adaptación

Bodas de sangre, de García Lorca, en el Lunes cultural

Valentina Aristizábal

“Mi hijo es ya una voz oscura detrás de los montes. ¿Te quieres callar? No quiero llantos en esta casa. Vuestras lágrimas son lágrimas de los ojos nada más, y las mías vendrán cuando yo esté sola, de las plantas de los pies, de mis raíces, y serán más ardientes que la sangre”. Este es uno de los fragmentos de la obra Bodas de sangre de Federico García Lorca, la cual se presentó en el Lunes cultural del Teatro Los Fundadores.

Esta historia une dos elementos básicos de la vida, el amor y la muerte, a través de dos novios. Aunque se casan, la familia y la sociedad no los dejan disfrutar de sus sentimientos.

Uno de los principales desafíos de Actores en Escena, organización que presentó la obra, fue encarnar uno de los trabajos más representativas de García Lorca, como lo indicó el actor, Juan Manuel Becerra Valencia: “Tener la posibilidad



Acompañamiento musical que estuvo presente en la obra

de trabajar en Bodas de Sangre con el personaje de Leonardo (el novio) es poder comprender esa poética de Lorca, sentir la propuesta del poema y con Leonardo tuve esa posibilidad de dejarme llevar por toda esa poesía”.

Para la directora de la obra y quien encarnó a la madre de la novia, Liliana Díaz Orozco, la obra fue un reto no solo por hacer el montaje de una crea-

ción de García Lorca, sino por su participación con uno de los personajes más característicos. “Es muy complicado estar en ambos cargos, dirección y actuación, es mejor separarlos, pero en esta ocasión el rol de la madre no era acorde para ninguna de las actrices porque son muy jóvenes y yo era la única que podía personificarla”.

Lunes cultural

Esta iniciativa empezó el pasado 1 de agosto. “El Teatro Los Fundadores como es un sitio que se ha predispuerto para la comunidad que la necesite, todas las organizaciones culturales de la ciudad lo solicitaron y es por esto que el Lunes cultural se ha dispuesto para que todos presenten su quehacer cultural sin ningún costo”, indicó el gerente del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, Héctor Fernando Ortiz.

El caso más reciente ocurrió en la Universidad Libre

Un docente debe cuidar lo que dice dentro del aula de clase

Juan Esteban Londoño Calderón

“Un profesor debe ser consciente de que es una figura pública y debe cuidar lo que dice dentro del aula de clase”, expresa Paula Tatiana Pantoja Suárez, docente de Historia de la Universidad de Caldas, al referirse al caso del profesor Mario Rincón Pérez de la Universidad Libre de Bogotá quien el pasado 7 de septiembre fue grabado por un estudiante en una clase de Derecho tratando a los homosexuales de anormales. Este hecho se suma a otros, como el ocurrido en el 2015 en la Universidad Tecnológica de Pereira, cuando una estudiante grabó a su profesor criticando al uribismo.

Estos videos han expuesto a los profesores, quienes han sido criticados en las redes sociales y hasta se ha pedido su expulsión de sus universidades. Frente a estos hechos Pantoja Suárez piensa que no está bien que una persona sea grabada sin su consentimiento. Además sostiene que los docentes no deben ser reiterativos en agresiones a conductas y tipos



de población. Puntualiza que los profesores tienen una responsabilidad, no de adoctrinamiento del estudiante, pero sí debe de hacer reflexión de ciudadanía dentro del aula.

El maestro de la Universidad Autónoma de Manizales y especialista en educación personalizada, Giovanni Herrera Muñoz, dice que la subjetividad es propia del ser humano, y en el campo de la educación un maestro es susceptible a pensamientos subjetivos, no obstante los docentes deben evitar que aparezcan los sesgos.

Tanto Pantoja como Herrera coinciden en que los docentes no deben direccionar a los estudiantes sobre sus pensamientos.

Para finalizar, Herrera Muñoz dice que “lo importante es que no se puede perder de plano que el aula es un espacio de movilidad académica y también un espacio de debate y de análisis divergente y convergente, donde las diferentes posturas deben confluir”.



‘Profes’ en la UC siguen en asamblea permanente

Se llevó a cabo la asamblea general de profesores, en la que debatieron el informe sobre la realidad del déficit presupuestal de la Universidad y la situación actual de la educación pública superior. Además, revisaron el balance sobre la marcha que se llevó a cabo el día de ayer.

AGENDA

Cine

Cine coreano *Guerra contra el crimen: La era de los mafiosos*. Auditorio biblioteca Hna. Josefina Núñez UCM. Hoy 4:00 p.m. Gratuito.

Exposición

Imaginaros de Ciudad. Alianza Francesa Manizales. Hoy 7:00 p.m. Gratuito.

Suicidio y Universidad, primer tema de la Cátedra Nuestra Ciencia

Es apoyado por Suma

Manuela Cardona Franco



Manuela Cardona Franco

Los casos de suicidio incrementaron un 54% del 2016 al 2017, según informe de Manizales Cómo Vamos.

Ayer inició la Cátedra Nuestra Ciencia (arte + ciencia) en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona de la Universidad de Caldas. El primer tema fue Suicidio y Universidad, esto debido a que en el 2016, en Manizales, se registraron 24 casos y en el 2017 se reportaron 37, lo que indica que este problema social va en aumento. El año pasado, en la ciudad, se registró la tasa más alta de la última década en cuanto a suicidios, según informes de Manizales Cómo Vamos.

Los invitados a la Cátedra fueron el psicólogo Jaime Alberto Carmona Parra y el filósofo Yobany Serna Castro. El objetivo de esta conversación fue examinar el papel de la educación para analizar y combatir el suicidio.

El coordinador de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales, Carmona Parra, aclara que los seres humanos son adictos al sentido, y que cuando no le encuentran sentido a su vida deciden suicidarse. Para él los jóvenes universitarios tienen esta amenaza latente. “La universidad es un ambiente protector frente al suicidio; sin embargo, esta (la universidad) se encuentra dentro de una sociedad en la que sus síntomas terminan afectando el ambiente universitario. Estos síntomas pueden ser las drogas, la prostitución y, por supuesto, el suicidio”, manifiesta.

Para Carmona existen varios factores de riesgo para que las personas se quiten la vida: si son excluidas por pertenecer a minorías sociales ya sea por su condición sexual, por su etnia, por

ser estudiantes migrantes (que además pierden su red social de apoyo) o incluso por su desempeño académico, sea alto o bajo. Agrega que los estudiantes son más vulnerables a quitarse la vida que los docentes, y concluye que al implementar estrategias de inclusión se pueden prevenir suicidios.

El filósofo de la Universidad de Caldas, Miguel González Vélez, expresa que en ocasiones las personas pierden el sentido de su existencia por lo repetitiva que puede llegar a ser la vida, y es por esto que entran en un estado de existencialismo. Dice que los jóvenes empiezan a preguntarse “¿para qué nacer?, ¿para qué pasar por tantas etapas en la vida?”. Añade que incluso se cuestionan el porqué de realizar actividades básicas como comer o hacer del cuerpo.

Gracias al convenio Suma la Cátedra Nuestra Ciencia pasará por todas las universidades de Manizales, en la que se desarrollarán diferentes conversatorios entre investigadores de distintas instituciones.

BREVES

#CambiaTuMenteConstruyePaz

El programa “Cambia Tu Mente Construye Paz”, de la Alcaldía de Manizales y la Secretaría de Gobierno del municipio, recibió premio de parte de la Organización de Estados Americanos (OEA). Ya son dos los reconocimientos internacionales que recibe, después del otorgado por la ONU a finales del pasado mayo.

#InscripcionesSena

Del 14 al 23 de septiembre será el período de inscripción por la página web www.senasofiaplus.edu.co de la III Convocatoria Virtual 2018 para programas de formación del SENA. Desde ayer se publicaron las diferentes ofertas de programas de formación titulada.

#ComisiónPrimeradelSenado

Ayer se aprobó la reforma constitucional que crea para dos legislaturas 16 curules de paz en la Cámara de Representantes para las víctimas de la violencia, esto se dio en un primer debate. Para la discusión en un segundo debate, el proyecto llegará después del 20 de este mes a la plenaria del Senado de la República.